

Esta Diputación Provincial de Huesca, en cumplimiento de sus competencias asistenciales a las entidades locales, ha previsto llevar a cabo una Jornada para exponer y analizar los cambios en el régimen local derivados de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y que son de especial trascendencia e interés para los Ayuntamientos y entidades locales menores. Aprovechando la celebración de esta Jornada se hará igualmente alusión a algunos otros cambios legislativos relevantes para el ámbito local.

En esta Jornada participarán como ponentes: D. Rafael Jiménez Asensio, Catedrático de Derecho Constitucional; D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General de esta Diputación Provincial; D. Jaime Porquet Colomina, Interventor de la misma; y el Letrado-Jefe D. Jorge Pueyo Moy.

Por ello le convoco a la citada Jornada que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial de Huesca el próximo día 24 de enero, viernes, de 9 a 14 horas, rogando dé traslado al secretario, interventor o secretario-interventor al objeto de que acudan a este acto.

Para asistir no es necesario confirmar la asistencia.

Huesca, 10 de enero de 2014

El Presidente



Antonio Cosculluela Bergua

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

Esta Diputación Provincial de Huesca, en cumplimiento de sus competencias asistenciales a las entidades locales, ha previsto llevar a cabo una Jornada para exponer y analizar los cambios en el régimen local derivados de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y que son de especial trascendencia e interés para los Ayuntamientos y entidades locales menores. Aprovechando la celebración de esta Jornada se hará igualmente alusión a algunos otros cambios legislativos relevantes para el ámbito local.

En esta Jornada participarán como ponentes: D. Rafael Jiménez Asensio, Catedrático de Derecho Constitucional; D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General de esta Diputación Provincial; D. Jaime Porquet Colomina, Interventor de la misma; y el Letrado-Jefe D. Jorge Pueyo Moy.

Por ello le convoco a la citada Jornada que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial de Huesca el próximo día 24 de enero, viernes, de 9 a 14 horas, rogando dé traslado al secretario, interventor o secretario-interventor al objeto de que acudan a este acto.

Para asistir no es necesario confirmar la asistencia.

Huesca, 10 de enero de 2014

El Presidente



Antonio Cosculluela Bergua

Sr. Presidente de la Entidad Local Menor

Esta Diputación Provincial de Huesca, en cumplimiento de sus competencias asistenciales a las entidades locales, ha previsto llevar a cabo una Jornada para exponer y analizar los cambios en el régimen local derivados de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y que son de especial trascendencia e interés para los Ayuntamientos y entidades locales menores. Aprovechando la celebración de esta Jornada se hará igualmente alusión a algunos otros cambios legislativos relevantes para el ámbito local.

En esta Jornada participarán como ponentes: D. Rafael Jiménez Asensio, Catedrático de Derecho Constitucional; D. Antonio Serrano Pascual, Secretario General de esta Diputación Provincial; D. Jaime Porquet Colomina, Interventor de la misma; y el Letrado-Jefe D. Jorge Pueyo Moy.

Por ello le convoco a la citada Jornada que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial de Huesca el próximo día 24 de enero, viernes, de 9 a 14 horas, rogando dé traslado al secretario, interventor o secretario-interventor al objeto de que acudan a este acto.

Para asistir no es necesario confirmar la asistencia.

Huesca, 10 de enero de 2014

El Presidente



Antonio Cosculluela Bergua

Sr. Presidente de la Comarca